

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE JULIO DE 1770.

Constantinopla 2 de Mayo de 1770.



Uatro de nuestros Navíos de línea se hicieron á la vela de este Puerto el 19 del mes ultimo ; pero habiendose cambiado el viento al *Súr* , fueron obligados á echar áncoras á una milla de aqui , donde estuvieron detenidos hasta ayer , que prosiguieron su navegacion con viento favorable. Esta mañana los siguieron otros diez Navíos , y se trabaja en el Arsenal en aprestar quatro mas , que tambien irán á unirse á la Esquadra, la qual , segun dicen , está destinada unicamente á cruzar en el Canal de los *Dardanales* para cubrir esta Capital, y para impedir á los *Rusos* la entrada en el Canal. Muchos aseguran que el Gran Señor ha dado expresa orden al Capitan Baxá de buscar ocasion para combatir con la Esquadra enemiga.

El Reis Efendi , ó Ministro interino de los negocios estrangeros, hizo saber ayer á los Intérpretes de los Ministros de las Cortes estrangeras , que la *Puerta* había recibido cartas de *Mousson Oglou* , Baxá de *Moréa* , con la noticia de que todos los *Rusos* , que de quatro de sus Navíos de guerra habían desembarcado en diferentes Puertos de la Provincia , fueron pasados á cuchillo , y echados á pique sus Navíos por la artillería de nuestras Fortalezas. Un Oficial del mismo Baxá, que llegó el 21 del mes ultimo , informó á la *Puerta* , que habiendo sido reforzado este General con un grueso Cuerpo de Tropas de *Albania* , marchó contra los *Mainotas* , pasó á cuchillo una gran parte , y retirandose los demas á sus montañas , se aposeñó de todas las Plazas de que se habian apoderado. El Caimacan ó Vice-Visir hizo revestir inmediatamente con un Caftan al Oficial que ha traído tan buena noticia.

Se aumenta cada dia mas el ardimiento militar en nuestras Tropas , quando se creían mas desanimadas y abatidas. Un Cuerpo de 208 Voluntarios , levantado la mayor parte en esta Capital y sus inmediaciones , debe marchar á la *Georgia* , en donde suponen que el General *Totleben* ha comenzado á encender un fuego difícil de apagar. Los *Griegos* aborrecen generalmente al Divan y á la Nacion ; pero mediante las acertadas providencias del Gran Señor y sus Ministros, se espera ver cambiado en breve el aspecto de los sucesos de la presente guerra con los *Rusos* , mayormente quando hay abundancia de gente y dinero , que son el nervio de las operaciones militares. Nada se sabe de lo que pasa en el *Danubio*. Al precedente Visir *Moldovangi Baxá* se le ha levantado el destierro , y quedaba en el grande Ejército. Se le indultó con la expresa condicion de que obedezca las ordenes del actual Gran Visir , y no emprenda cosa alguna sin su consentimiento.

El Patron de un Navío de *Ragusa* , que llegó antes de ayer de las Costas de *Moréa* , refiere , que habiendose detenido algunos dias en la altura de *Coron* , á causa de los vientos contrarios , notó que siete Navíos de guerra *Rusos* , que habian echado á tierra parte de su gente , sitiaban aquella Fortaleza de un modo singular , y que no arrojaban á ella mas que dos bombas por dia. Añade este Patron que ha visto encallar en la Costa de *Moréa* un Navío de línea y una Fragata *Rusa*.

Escriben de *Esmirna* , con fecha de 24 del mes ultimo , que se tomaban las posibles precauciones para seguridad de las Islas de *Scio* y *Metelin*: que el Agá de *Ourla* y el hijo de *Cara Osman Oglou* partirían el dia siguiente , uno á la primera de estas Islas con mil hombres , y el otro á la segunda , y que ambos encontrarán en ellas quanta gente necesiten.

Varsovia 26 de Mayo de 1770.

LA Chancillería del Reyno ha expedido cartas circulares á los Senadores presentes y ausentes , para tener un *Senatus Consilium* , en el qual se tratará de los negocios que deben ventilarse en una Dieta , cuya convocacion se acerca segun las leyes. El Principe *Guillermo de Brunswick* y algunos Oficiales *Prusianos* que le acompañan, llegaron aqui de *Konigsberg* , y fueron presentados al Rey , que los recibió con la mayor distincion. No tardarán en dirigirse al Ejército de *Romanzow* para servir en calidad de voluntarios. Actualmente se sabe que una parte del grande Ejército *Ruso* se halla una milla mas
acá

acá de *Kaminieck*, y el resto al otro lado del *Niester*: que el General en Gefe Conde de *Romanzow* marchó el 13 de este mes desde *Laticzew* con el Quartél General: que el punto de reunion del Ejército será en *Moldavia*, quando haya llegado á *Choczyn* el General en Gefe; y que en *Tasi* se había manifestado una especie de enfermedad epidémica, pero que no tenia síntoma alguno de peste. Escriben de *Winicza*, con fecha de 9 de este mes, que los *Tártaros* hicieron una nueva invasion en la *Podolia*, y que han saqueado dos Lugares sitos á 12 millas de la Ciudad, pasando á cuchillo y abrasando todo quanto no pudieron llevarse.

El Principe *Wolkonski*, Embaxador de *Rusia*, consiguió licencia de la Emperatriz su Soberana para ir á tomar los baños de *Carlsbad*. El Teniente General *Weymarn*, Comandante en Gefe de las Tropas *Rusas* que están en *Polonia*, queda encargado, durante su ausencia, de los negocios de la Corte de *Petersburgo*.

Copenhague 29 de Mayo de 1770.

Sofía Magdalena, Princesa de *Brandebourg Culmbach*, Reyna viuda de *Dinamarca* y *Noruega*, murió en el Palacio de *Christiansbourg* el 27 de este mes, á las quatro de la mañana, de una calentura pútrida, á los 70 años de su edad. Era viuda de *Christiano VI.*, madre de *Federico V.* y abuela del Rey. Están señaladas sus honras para el 13 del mes próximo; y como el Rey debe asistir á ellas, segun costumbre, se retardará 15 dias el viage que hará S. M. al *Holstein*.

Hamburgo 8 de Junio de 1770.

LA segunda Esquadra, armada de orden de la Emperatriz de las *Rusias* en *Cronstadt*, con destino al *Mediterraneo*, solo espera viento favorable para hacerse á la vela. En el *Sund* tomará Pilotos *Ingleses*, que la conducirán al *Humber*, Rio entre los Condados de *Torck* y *Lincoln*, donde tomará á su bordo las provisiones necesarias.

Londres 12 de Junio de 1770.

EL 4 del corriente se celebró aqui el cumpleaños del Rey, que entró en los 33 de su edad, con cuyo motivo recibió S. M. la enhorabuena de la Familia Real, de la Nobleza y de los Embaxadores y Ministros extranjeros.

Una Diputacion del Consejo comun de la Ciudad pasó el 2 de este mes á estar con el Conde de *Chatham*, á quien el Caballero *Guillermo Stephenson*, Alderman, hizo un discurso en nombre de la Diputacion, dandole públicas gracias de parte de la Ciudad de *Londres* por el zelo con que sostubo en el Parlamento los privilegios mas esti-

mables de la Nación , esto es , el derecho de eleccion y el de representacion , y por haber declarado la idea que tenia de emplear todos sus desvelos para restablecer la primitiva pureza en los Parlamentos, abreviando su duracion , é introduciendo en ellos una representacion mas completa y mas igual : lo que hará su nombre mas recomendable á la posteridad , que los memorables acaecimientos de la guerra que ha dirigido. El Conde de *Chatham* respondió á los Diputados en los términos siguientes.

SEÑORES.

„No me es posible manifestar quanto agradezco el extraordinario honor que recibo , con motivo de mi conducta pública , de parte de la Ciudad de *Londres* , Cuerpo tan respetable por todas consideraciones , y señaladamente por su continuo zelo en mantener los derechos naturales de los *Ingleses* en todas las grandes crisis de la Constitucion.

„En las desgraciadas circunstancias en que nos hallamos , tendré por precisa obligacion mia el unir siempre los ardientes esfuerzos de un individuo al uso legitimo de los derechos de la Constitucion , que la Ciudad de *Londres* ha empleado hasta aquí , con perpetua reputacion suya , para defender la libertad de eleccion , y la de representacion , solicitando con perseverancia la satisfaccion debida á los Electores de la *Gran Bretaña*.

„En quanto á las declaraciones que se supone hice de mis deseos para con el Público , permitidme decir que no se ha entendido bien alguno de sus puntos. Con toda mi condescendencia por los sentimientos de la Ciudad , estoy obligado á declarar que no puedo recomendar los Parlamentos trienales como un remedio contra la venalidad de las elecciones , aquel vicio roedor de la Constitucion ; pero estoy pronto á sujetarme á dictamen superior , si se reuniesen los votos de la Nación para hacer semejante novedad.

„La pureza del Parlamento es la piedra fundamental del Estado ; y como para alcanzar esta pureza esencial , el medio mas seguro es fortificar y estender la relacion natural que debe haber entre Causantes y Representantes , he manifestado publicamente , con esta mira , mis ardientes deseos por una representacion mas completa y mas igual con el aumento de un miembro por cada Provincia , á fin de balancear las Villas mercenarias. Propuse esta idea con la justa desconfianza de un Ciudadano privado , que aventura alguna proposicion nueva sobre un negocio de suma importancia. Alenta-

„do

„do ahora por vuestra aprobación continuaré con mas esperanza que
 „nunca en sujetar á la prudencia pública esta misma idéa , como un
 „objeto digno de considerarse y reflexionarse con la mas escrupulosa
 „atencion.

„Habiendo experimentado muchas veces con reconocimiento el
 „favor de mis Ciudadanos , no solo quando estaba empleado en ser-
 „vicio de la Corona , sino aun despues de mi retiro , tengo todavia
 „la particular fortuna de poder proponer , de concierto con ellos ,
 „alguna cosa capaz de defender la forma feliz de este Gobierno mix-
 „to contra los insultos del tiempo , y las revoluciones á que están su-
 „jetas todas las instituciones humanas. Tendré mi vida por afortuna-
 „da , si la Ciudad de *Londres* se digna creer que hice quantos esfuer-
 „zos fueron posibles para mantener el honor de la Nacion , defender
 „los intereses de las Colonias , dilatar el comercio de mi Pátria , y
 „evitar al mismo tiempo que se violasen las Leyes del País y los
 „derechos esenciales de la Constitucion. „

El Conde de *Harcourt* , Embaxador del Rey cerca de S. M. *Chris-
 tianisima* , llegó aquí de *Versailles* el 6 de este mes ; y el Conde del
Chatelet Lomont , Embaxador de *Francia* en esta Corte , tubo el dia
 siguiente audiencia de despedida del Rey para restituirse á *París*. El
 Sr. de *Francés* queda encargado de los negocios de su Corte , con el
 carácter de Ministro plenipotenciario.

La Princesa de *Gales* , que va á hacer un viage á *Alemania* , se des-
 pidió de la Familia Real , y de la Nobleza , y partió de esta Ciudad el
 8 de este mes. Esta Princesa se embarcó en *Douvres* en un Yacht ,
 que la transportó á *Calais* , á donde llegó el 9 á las quatro de la tar-
 de , y sin detenerse prosiguió su ruta por *Brusélas*.

La Chalupa del Rey el *Tamer* , y una Fragata de provision , lle-
 garon aquí ultimamente desde *Plymouth* , viniendo de la Isla de *Fal-
 skland* , sita en la Costa de los *Patagones* , adonde han transportado
 artillería , municiones y subsistencias para la Colonia *Inglesa* , esta-
 blecida en *Puerto Egmont* , en aquella Isla.

Versailles 16 de Junio de 1770.

EL Conde de *Boisgelin* , á quien ha nombrado el Rey su Ministro
 Plenipotenciario cerca del Sr. Infante Duque de *Parma* , tubo
 la honra de despedirse de S. M. el Domingo ultimo para marchar á
 su destino , habiendo sido presentado al Rey por el Duque de *Choi-
 seul* , Ministro y Secretario de Estado del Despacho de los Negocios
 estrangeros y de la Guerra. Habiendo el Conde del *Chatelet Lomont* ,

Em-

Embaxador del Rey cerca de S. M. Británica, concluído el tiempo de su embaxada, llegó aquí de *Londres* el 13, y tubo la honra de ser presentado á S. M. el mismo dia.

París 18 de Junio de 1770.

LA Sociedad de Agricultura de *Rennes* estableció en el mes de Marzo ultimo una subscripcion para abastecer de granos aquella Ciudad y sus cercanías, y evitar la escasez de que estaba amenazada. Habiendo esta Sociedad desempeñado cumplidamente su objeto, resolvió hacer ultimamente, con motivo del matrimonio del Sr. Delfin, una distribucion gratuita de granos en todas las Parroquias de aquella Ciudad, en lugar de las fiestas y regocijos públicos que debía haber.

Venecia 9 de Junio de 1770.

TODas las cartas de *Turquía* hacen extraordinarios elogios del nuevo Gran Visir. Se le reputa por un hombre que oye con la mayor atencion los consejos que se le dan: exercita sus Esquadrones en el mejor modo que es posible: paga liberalmente á las espías que le hacen importantes servicios; y castiga con pena de muerte qualquier falta que se oponga al rigor de la disciplina militar. Ha puesto á cada uno de los favoritos y consejeros de su antecesor á la cabeza de pequeños Cuerpos, para experimentar si son mas fuertes en combatir, que cuerdos en dar consejos. Se asegura que el Gran Señor ha declarado Beglierbey de *Natolia* al Baxá que mandaba en la *Moréa*, por haber conseguido detener el impetu de los *Moscovitas* y *Griegos* revelados, dando tiempo á que llegase á aquella Provincia un Seraskier con 300 *Turcos*, los quales pasan á cuchillo á quantos *Griegos* se les ponen delante. Se añade que el Gran Visir ha formado con mucha prudencia el plan de operaciones de la presente Campaña. El Kan de los *Tártaros* hará una guerra irregular á la parte de *Bender*, y *Ibrahim Baxá* ázia las fronteras de *Polonia*, ambos con poderosos Exércitos. El Gran Visir con otro de 2000 hombres de Tropa reglada, y entre ellos gruesos Cuerpos de *Albanos* y *Bosniacos*, que componen una tercera parte de su Exército, se empleará en defender el paso del *Danubio*.

Madrid 3 de Julio de 1770.

EL Rey y Principes nuestros Señores y los Señores Infantes se restituyeron el Miercoles de la semana antecedente desde el Real Sitio de *Aranjuéz* al Palacio de esta Villa, sin la menor novedad en su importante salud.

El Rey ha conferido el empleo de Sargento mayor del Regimiento de Reales Guardias Españolas, vacante por muerte del Teniente General D. *Francisco Tabares*, al Mariscal de Campo Conde del *Asalto*, Capitan de Granaderos del mismo Cuerpo.

Asimismo ha conferido S. M. la Sargentía mayor del Regimiento de Infantería de *Hibernia* al Teniente Coronel D. *Eduardo Nugent*, Capitan del propio Cuerpo; y Compañía de Granaderos en el mismo, al Capitan D. *Juan Hogan*.

Tambien ha nombrado S. M. para el Arcedianato titular de la Santa Iglesia de *Toledo* á D. *Juan Manuel Bernardo de Quirós*, Dean de la Iglesia Catedral de *Oviedo*, Sumiller de Cortina de S. M. y Capellan mayor del Real Convento de *Franciscas Descalzas* de *Madrid*: Para el referido Deanato de la Catedral de *Oviedo*, á D. *Manuel Carro*, Canónigo Doctoral de ella: Para el Arcedianato de *Alcaráz*, Dignidad de la misma Santa Iglesia de *Toledo*, á D. *Andrés Xaviér Cano y Mucientes*, Dignidad de Vicario de Coro y Canónigo de ella: Para esta Dignidad, á D. *Mathias Bernardo Robles*, Canónigo Doctoral de la propia Santa Iglesia: Para una Canongía de ella, á D. *Gerónimo Maria de Torres*: Para la pensionada que obtiene en la misma Santa Iglesia, á D. *Pedro Luis de Oza y Muzquiz*, Canónigo Doctoral de la Catedral de *Palencia*: Para otra Canongía de la dicha Santa Iglesia de *Toledo*, á D. *Francisco de Acedo y Torres*, Canónigo Doctoral de la Catedral de *Osma*: Para otra de la propia Santa Iglesia de *Toledo*, á D. *Antonio de la Encina*, Canónigo de la Magistral de *S. Justo* y Pastor de *Alcalá*: Para una Canongía de la Catedral de *Jaén*, á D. *Alexandro Felipe de Bonilla y Colmenero*, Capellan de la Real Capilla de Señores Reyes Nuevos de *Toledo*; y para esta Capellanía, á D. *Joseph Parisani*.

Asimismo ha nombrado S. M. para el Corregimiento de Letras de la Villa de *Sabagun* á D. *Francisco de Agorreta y Nuño*: Para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de *Tarragona*, Principado de *Cataluña*, á D. *Joseph Cardona de Salelles*; y para la de la Villa de *Montblanc*, en el mismo Principado, á D. *Andrés de Ciria*.

El dia 24 de Junio se consagró en la Iglesia de *Madres Capuchinas* de esta Corte el Illmo. Sr. D. *Antonio Fernando de Tovar*, Obispo de *Tuy*. Fue su Consagrante el Illmo. Sr. D. *Manuel Quintano y Bonifaz*, Arzobispo de *Pharsalia* y Inquisidor General: Asistentes los Illmos. Sres. Obispos de *Coria* y *Palencia*; y Padrino el Excmo. Sr. Conde de *Miranda*.

El dia 26 del mismo mes arribó á la *Coruña* el Paquebot,
Cor-

Correo de S. M., nombrado el *Patagon*, que salió de la *Havana* en 16 de Mayo anterior con los Pliegos del Real Servicio, y correspondencia del Público.

El día 3 de Junio se celebró Capitulo General de todo el Orden de *Mínimos* en la Ciudad de *Barcelona*, y salió electo el Rmo. P. Fr. *Pedro Segura*, Provincial que era de la Provincia de *Aragon*.

Real Cedula de S. M., expedida á Consulta del Consejo, por la qual se manda, que á ningun Asentista de Maderas para la Real Armada se conceda preferencia, en perjuicio de los Dueños particulares de los Montes, ni en los de los Comunes. Se hallará en casa de D. Antonio Sanz, calle de la Paz.

Se ha establecido en esta Corte una *Imprenta de Música*; y las Obras de ella, entresacadas de las mejores Composiciones de Españoles y Estrangeros, se empezarán á vender al Público, á precios moderados, desde el día 6 del corriente, en la Librería de Juan del Castillo, frente de las Gradas de *San Felipe*. En la misma Librería se distribuirá al Público, *gratis*, el Catálogo de las Obras ya impresas, y de las que sucesivamente se dieren á luz.

La sexta edicion del libro intitulado : *Compendio histórico de la Religion, desde la Creacion del Mundo, hasta el estado presente de la Iglesia*: compuesto por D. Joseph Pinton, Graduado en Teología, y Maestro de los Caballeros Pagos de S. M. (conforme en todo á la quinta) Se hallará en la Librería de los Herederos de Sebastian de Araujo, Puerta del Sol, frente del Correo.

Parnaso Español, Coleccion de Poesías escogidas de los mas célebres Poetas Castellanos, tom. III. Se hallará, con los dos antecedentes, en la Librería de Antonio de Sancha, Plazuela del Angel.

Libro nuevo : *El célebre Casecismo de la Doctrina Christiana*, dispuesto por el Illmo. Sr. Jacobo Benigno Bossuet, traducido por Don Miguel Joseph Fernandez. Otro : Obras de Hipocrates mas selectas, traducidas al Castellano é ilustradas por el Doctor Don Andrés Piquer, Médico de Cámara de S. M. tomo tercero : contiene el libro segundo y tercero de las Epidemias. Otro : *Ortografia de la Lengua Castellana*, compuesta por la Real Academia Española, quarta impresion. Se hallarán todos tres en casa de D. Angel Corradi, calle de las Carretas.

Correo general de España, Num. 11, y el Num. 12, en conclusion del Partido de Acañiz, con el que se completa hasta el dia esta Obra. Se hallará en las Librerías acostumbradas.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.